



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1467-2026-R-UNE

Chosica, 01 de junio del 2026

VISTO el Oficio N° 258-2026-VRI-UNE, del 13 de mayo del 2026, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1073-2026-R-UNE, del 30 de marzo del 2026, se aprueba el CRONOGRAMA y las BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA, 2026;

Que mediante Oficio N° 254-2026-DII-UNE, del 11 de mayo del 2026, el Director del Instituto de Investigación envía al Vicerrector de Investigación la relación de ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación Extraordinaria del Programa de Doctorado de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, 2026;

Que con el documento del visto, el Vicerrector de Investigación remite al Rectorado el referido expediente que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita su aprobación ante el Consejo Universitario;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 30 de mayo del 2026; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 32220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1436-2026-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la RELACIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA, 2026, tal cual fue remitido por la Dirección del Instituto de Investigación, área dependiente del Vicerrectorado de Investigación, según lo detallado en el anexo que se adjunta en un folio.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución, para la ejecución de las acciones complementarias que correspondan.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General



Dr. Tito Doroteo Acosta Castro
Dr. Tito Doroteo Acosta Castro
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Dirección del Instituto de Investigación

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**Ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación Extraordinaria del Programa
de Doctorado de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, 2026**

Alfabetización digital y uso de inteligencia artificial en docentes universitarios: desafíos en la formación docente en contextos de crisis educativa.		
1	Responsable	CALLA VÁSQUEZ KRISS MELODY
	Corresponsable	GABRIEL TIRAJAYA JUANA ROSA
	Colaborador	CHIRINOS ARMAS DANIEL RAMÓN
	Invitado	VILLALBA CONDORI KLINGE ORLANDO
	Estudiante colaborador	ESCANDÓN LÓPEZ ALSIRA LOURDES
Efecto de la inteligencia artificial en la ética de la investigación científica en estudiantes del doctorado de la EPG-WPRUNE, 2026.		
2	Responsable	MORALES ROMERO GUILLERMO PASTOR
	Corresponsable	QUISPE ANDÍA ADRIÁN
	Colaborador	MÁRQUEZ BELTRÁN JOSE ALBERTO
	Colaborador	TRINIDAD LOLI NICÉFORO LADISLAO
	Invitado	LEÓN VELARDE CESAR GERARDO
	Invitado	CALDERÓN VILCA HUGO DAVID
	Estudiante colaborador	QUISPE GUIA PETER CRISTHIAN ADRIAN

